



INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión del Informe de Auditoría	Buenos Aires, Diciembre de 2020
Denominación del Proyecto	Ejecución Presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental del GCBA – 1er. Semestre 2019
Código del Proyecto	12.20.01
Objeto	Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) del GCBA
Unidad Ejecutora	Las que corresponden a cada una de las jurisdicciones: Jefatura de Gabinete de Ministros (21) – Ministerio de Justicia y Seguridad (26) – Ministerio de Gobierno (28) - Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte (30) - Ministerio de Ambiente y Espacio Público (35) - Ministerio de Salud (40) - Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (45) - Ministerio de Educación e Innovación (55) - Corporación Buenos Aires Sur S.E. - Autopistas Urbanas S.A
Objetivo de la Auditoría	Controlar los aspectos legales, financieros y técnicos de los contratos y la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA).
Principales Hallazgos	Se verificó la persistencia de observaciones que ya habían sido señalados en otros informes anteriores, como ser, la aprobación de partidas con código 60000 que no corresponde su inclusión en el PISA por ser ex complementarias por \$2.288.547.213. Se señaló que la inversión realizada por el GCBA en el PISA no se encuentra correctamente indicada en el Presupuesto, ya que no todas las partidas se encuentran identificadas con el código 60. Asimismo, se detectó que falta la identificación de las inversiones en el PISA en los Presupuestos de AUSA S.A. y la Corporación Buenos Aires Sur. Asimismo, continúa la falta de inclusión de metas físicas en la información sistematizada suministrada por la DGPEM que permita obtener datos sobre el avance físico de las acciones planificadas para el saneamiento de la Cuenca.



**Principales
Conclusiones**

Los datos que se muestran en este informe son provisorios dado que la información suministrada por el Ministerio de Gobierno son datos elaborados en forma previa al cierre de la Cuenta de Inversión del GCABA para el ejercicio 2019. Asimismo, los análisis principales sobre la gestión realizada por el GCBA con respecto al saneamiento del Riachuelo se podrán realizar en forma más certera en el proyecto anual del PISA 2019 y una vez que se pueda contar con datos firmes.

La ejecución presupuestaria para el primer semestre correspondió a un 54,34% con relación al Crédito de Sanción y a un 50,90% cuando se lo compara con el Crédito Vigente.

Los errores detectados y las diferencias existentes entre la información suministrada por la UPE CUMAR y el SIGAF evidencian debilidades en el control interno y deja incertidumbre respecto del monto real devengado en el marco del PISA.